

Más animales de compañía que niños y niñas en Pereira

Según datos del DANE, en este 2024 en la capital risaraldense hay 85.404 menores de 15 años de edad, mientras que estimaciones de Pereira Cómo Vamos señalan que en la ciudad hay 88.871 perros y gatos. Esta es una tendencia que se viene presentando en varias localidades de Colombia, incluso en otros países.

Estas cifras no solo resaltan la importancia que los animales de compañía en las familias pereiranas, también evidencian la necesidad de crear entornos amigables con las mascotas.

Y es que la encuesta de percepción ciudadana recalca que el 52,9% de las personas en la capital risaraldense tienen mascotas. La cifra aumentó 7,7% en comparación al 2023, ratificando que hoy muchas parejas prefieren tener perros, gatos u otro tipo de animales de compañía que hijos.

CONVIVENCIA

Aunque hoy en día más de la mitad de las personas en Pereira tienen mascota, esto sigue generando algu-



■ Una de las acciones más importantes en materia de bienestar animal, es la adopción de los caninos y felinos para que estos no tengan que convertirse en fauna callejera y sufran los perjuicios de no tener un hogar estable.

nos problemas de convivencia con otros habitantes de la ciudad.

En la encuesta de percepción ciudadana se resalta que el 5,6% de los propietarios de mascotas en la capi-

tal risaraldense han experimentado problemas de convivencia relacionados con sus mascotas.

Situaciones como no recoger las heces de los caninos, peleas entre los perros, cons-

tantes ladridos, entre otras situaciones, han llevado a verdaderas disputas entre vecinos, incluso algunas de ellas con desenlace fatal.

A esto se suma que muchas personas han tenido que dar

En la actualidad muchas parejas prefieren tener mascotas que hijos, lo que ha llevado a que en la ciudad haya más perros y gatos que personas de menos de 15 años de edad.

en adopción en el último año a animales que convivían con ellos. Entre las causas de esta situación se encuentran: Problemas de adaptabilidad de las mascotas al entorno o a cambios en la dinámica familiar. Así mismo, por la falta de tiempo para cuidar a los 'peluditos'.

En entrevista con El Diario, Ricardo Rojas, director del programa Pereira Cómo Vamos, aseguró que este tema de la convivencia debe

Más perros que gatos

► Otro de los datos llamativos de la encuesta mencionada, es que en los hogares pereiranos hay más caninos que felinos. Del 52,9% de las personas que tienen mascotas en la ciudad, el 61,4% tiene uno o más perros, mientras que el 37,6% tiene uno o más gatos.

ser abordado en la ciudad, no solo por el bienestar de la comunidad, también por los animales de compañía, ya que muchos de los caninos y felinos que son puestos nuevamente en adopción, nunca encuentran un nuevo hogar.

Por el bienestar animales

► En la encuesta de percepción ciudadana se le consultó a los pereiranos ¿Cual opción considera más importante como propietario para proporcionar bienestar a su mascota? El 33,7% (1 de cada 3 personas consultadas) dijo que proporcionar alimentación balanceada, el 26,9% señaló que asegurar que reciba atención veterinaria regular, el 21,1% recaló que garantizar entorno seguro y estimulante en casa, el 10,6% mencionó que pasar tiempo de calidad con ella, para fortalecer el vínculo emocional, finalmente el 7,8% manifestó que otra opción. Aunque esta pregunta resalta la importancia de brindar atención veterinaria a las mascotas, muchos no lo podían hacer por falta de recursos económicos, de ahí la importancia de que la Alcaldía de Pereira haya puesto en funcionamiento un red de atención a los animales de compañía, ya que esto ha permitido que muchas personas lleven a sus 'peluditos' a recibir los cuidados veterinarios necesarios, incluso procedimientos tan importantes como la esterilización.

Intervenciones de alto impacto social

En Pereira la Sociedad de Mejoras, las diferentes organizaciones y fundaciones, la administración municipal y empresas privadas, han implementado distintas estrategias para apoyar a los sectores menos favorecidos de la ciudad.

En entrevista con El Diario, la directora ejecutiva de la Sociedad de Mejoras de Pereira ProRisaralda, Ana María Cuartas, señaló que "Hemos hecho un equipo extraordinario con la Alcaldía de Pereira, con la Fundación Amparo San Marcos, con organizaciones sociales y con las empresas privadas- emprendiendo unas campañas muy lindas. La primera de ellas consistió en unas intervenciones a hogares comunitarios en distintas zonas de la ciudad como Puerto Caldas, Las Brisas, en el centro de la ciudad, les llevamos un mejoramiento a estos hogares infantiles comunitarios, beneficiando a muchos niños y niñas en

edad preescolar. Les hicimos mejoras, los pintamos, los decoramos, llevamos juegos, mobiliario y quedaron los niños con unas condiciones más dignas que permiten un mejor cuidado de los niños y niñas".

Hay que tener en cuenta que en la ciudad hay cientos de hogares comunitarios que no cuentan con las condiciones locativas para brindar un desarrollo adecuado a los menores de edad, ya que muchas de las madres comunitarias no tienen los recursos económicos para efectuar las mejoras necesarias.

PARQUES Y REGALOS

Otra de las actividades destacadas dentro de este propósito de mejorar las condiciones de vida de los pereiranos, especialmente los niños y niñas, tiene que ver con la intervención de espacios para la recreación.

"Emprendimos otra campaña de dotación de algunos parques infantiles en zonas

que han sido comunidades vulnerables tradicionalmente. El primero de ellos, lo instalamos en la comunidad de San Isidro (Puerto Caldas), allí adecuamos unos juegos infantiles, pudimos con voluntarios de distintas empresas y gremios como la ANDI, efectuar jornadas de limpieza, entre otras actividades", recaló Cuartas.

Lina Fernanda Cardona López coordinadora de la Fundación Amparo de Niños San Marcos, destacó que además del parque, también se hicieron intervenciones con los 250 niños y niñas de la zona de San Isidro, contando con el apoyo de la fundación El Comienzo del Arco Iris.

Teniendo en cuenta la época navideña, la Sociedad de



Mejoras de Pereira con apoyo de la Alcaldía y otras instituciones, van a dar regalos a los niños y niñas que están

sufriendo enfermedades de alto costo, enfermedades de alta complejidad, enfermedades huérfanas o cáncer.

| INFORMACIÓN DE INTERÉS | | | | | | | AIR-E | | |
|---|--------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------|-------------------|------------------|----------------------------------|--------------------------|--------|
| AIR-E S.A.S. E.S.P. INTERVENIDA MUNICIPIO DE PEREIRA | | | | | | | INTERVENIDA SUPERSERVICIOS | | |
| TARIFAS - RES CREG 180/2014, 191/2014, 124/2015, 119/2007, 015/2018, 178/2009, 058/2008, 178/2019, 180/2014, 124/2015, 003/2021, 105-006/2023, 101-002/2022 | | | | | | | Costo Unitario Diciembre de 2024 | | |
| Costos del mes | Generación | STN | PR: G y T | D: STR SDL | Restricciones | Comercialización | Cu Mes | Tarifa con Contribución* | |
| Nivel 1 OR propietario activos | 412,90 | 58,19 | 72,26 | 299,74 | 7,71 | 64,63 | 915,43 | 1098,51 | |
| Nivel 1 propiedad activos compartida | | | | 277,92 | | | 893,61 | 1072,33 | |
| Nivel 1 cliente propietario activos | | | | 256,11 | | | 871,79 | 1046,15 | |
| Nivel 2 | | | | 29,12 | | | 194,60 | 767,15 | 920,58 |
| Nivel 3 | | | | 25,28 | | | 89,37 | 658,07 | 789,69 |
| Cargo Comercialización | C _{m,d} | 13.259,57 | CU _{m,d} | 0 | Cv _{m,d} | 64,63 | | | |
| *Aplica para usuarios Comerciales e Industriales | | | | | | | | | |
| Estratos | Activos propiedad del OR | Activos propiedad Compartida | Activos propiedad Cliente | | | | | | |
| 0 - 173 | >173 | 0 - 173 | >173 | 0 - 173 | >173 | | | | |
| 1 | 366,17 | 915,43 | 357,44 | 893,61 | 348,72 | 871,79 | | | |
| 2 | 457,71 | 915,43 | 446,80 | 893,61 | 435,90 | 871,79 | | | |
| 3 | 778,11 | 915,43 | 759,57 | 893,61 | 741,02 | 871,79 | | | |
| 4 | 915,43 | 915,43 | 893,61 | 893,61 | 871,79 | 871,79 | | | |
| 5 y 6 | 1098,51 | 1098,51 | 1072,33 | 1072,33 | 1046,15 | 1046,15 | | | |
| CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES. CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL 20% CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y AL CANTARILLADOS 10% NIVELES DE TENSIÓN Nivel I < 1kV Nivel II >= 1kV y < 30kV Nivel III >= 30kV y < 57.5kV Nivel IV >= 57.5kV | | | | | | | | | |
| www.air-e.com | | | AireEnergiaCo | @Aire_energia | @Aire_energia | | | | |